



# Boletín Compartiendo

**Hahn Ceara**

Contadores Públicos Autorizados & Asesores de Negocios

Somos una firma global que conoce la realidad local

Enviamos para su conocimiento el Aviso de la Reapertura de Todas las Administraciones Locales, Estafetas, Colecturías, Centro de Servicios y Sede Central para Todo Tipo de Servicios y Trámites Presenciales Sin Cita Previa, emitido por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).



**REPÚBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS  
RNC: 4-01-50625-4**

## **AVISO**

### **REAPERTURA DE TODAS LAS ADMINISTRACIONES LOCALES, ESTAFETAS, COLECTURÍAS, CENTRO DE SERVICIOS Y SEDE CENTRAL, PARA TODO TIPO DE SERVICIOS Y TRÁMITES PRESENCIALES SIN CITA PREVIA**

La Dirección General de Impuestos Internos (DGII), informa a todos los contribuyentes que, a partir del lunes 09/08/2021, se ha dispuesto la reapertura de todas las Administraciones Locales, Estafetas, Colecturías, Centros de Servicios y Sede Central. En consecuencia, los contribuyentes podrán asistir en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., de lunes a viernes; sin cita previa para recibir y agotar de manera presencial todos los servicios y trámites que les son necesarios, sin desmedro de aquellos que pueden realizarse por la Oficina Virtual y los canales digitales.

El uso de la mascarilla es obligatorio para poder acceder a todas las Administraciones, Estafetas, Colecturías, Centros de Servicios y Sede Central de la DGII.

Para más información el contribuyente puede visitar la página web [www.dgii.gov.do](http://www.dgii.gov.do) y redes sociales (@dgiird) o llamar al 809- 689- 3444, desde el interior sin cargos.

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los nueve (09) días del mes de agosto de 2021.

**LUIS VALDEZ VERAS**  
Director General

